



CARLOS CERNA REYES
FEDATARIO
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
MINISTERIO DE SALUD

24 ENE 2022

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha tenido a la vista

Resolución Directoral

Lima, 22 de Enero de 2022

Visto, el Expediente N° 22-001345-001, que contiene la Memorando N° 15-2022-DG/HNHU, de fecha 10 de enero de 2022, el Director General solicita se proyecte el acto resolutivo según la propuesta para la asignación y designación de funciones de Jefes de Departamentos en Adición a sus funciones de médicos asistenciales. Asimismo solicita la ratificación de los Jefes de Departamentos Asistenciales en adición a sus funciones de médicos asistenciales;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos administrativos para el proceso técnico de asignación de funciones en el Sistema Nacional de Personal, para los empleados públicos de carrera al servicio del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unánue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución;

Que, según Resolución Directoral N° 058-2021/HNHU-DG de fecha 26 de marzo de 2021, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que tiene previsto los cargos clasificados y estructurales necesarios para el desempeño funcional, técnico asistencial y administrativo, para el logro de los objetivos funcionales específicos previstos para cada unidad orgánica de la Institución;

Que según Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA de fecha 6 de enero de 2022; se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2022, en el punto 11.1 del artículo 11, se delegan a los Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 114-2016-HNHU-UO, de fecha 8 de junio de 2016, se designó al médico cirujano David Aquilino ALVAREZ BACA, como Jefe del Departamento de Cirugía, ratificado mediante Resolución Administrativa N° 272-2017-HNHU-UPER/ASE;

Que, según Resolución Jefatural N° 397-2015/IGSS, de fecha 12 de agosto de 2015, se designó a la médica cirujana Tania CELIS MELENDEZ, como Jefa del Departamento de Medicina de Rehabilitación, ratificada mediante Resolución Administrativa N° 272-2017-HNHU-UPER/ASE;

Que, con la Resolución Administrativa N° 272-2017-HNHU-UPER/ASE, de fecha 6 de abril de 2017, se designó al médico cirujano Fidel Raúl AYME PAEDES, en el cargo de Jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con la Resolución Administrativa N° 678-2020-UPER-ASE/HNHU, de fecha 21 de octubre de 2020, se designó al cirujano dentista Franklin Armando LOZANO AQUIJE, en el cargo de Jefe del Departamento de Odontología del Hospital Nacional Hipólito Unanue;



Que, mediante Resolución Directoral N°246-2017-HNHU-DG/UPER, de fecha 19 de diciembre de 2017, se encargó al Químico Farmacéutico Luis Carlos VENTURA NAVARRETE, en el cargo de Jefe del Departamento de Farmacia del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, según Resolución Directoral N° 107-2021-HNHU-DG/UPER, de fecha 6 de mayo de 2021, se encargó a la Lic. Cinthia Mónica ZEBALLOS ALCALDE, en el cargo de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 747-2021-HNHU-UPER/ASE, de fecha 21 de setiembre de 2021, se asignó al M.C. Alonso Ricardo SOTO TARAZONA, el cargo de Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, Según Resolución Administrativa N° 761-2021-HNHU-UPER/ASE, de fecha 23 de setiembre de 2021, se asignó a la M.C. Gladys Leandra PATIÑO SOTO, el cargo de Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con Informe N° 011-2022-UPER-ASE/HNHU, de fecha 19 de enero de 2022, el Jefe de la Unidad de Personal manifiesta que es procedente dar Término a la designación de funciones del M.C. David Aquilino Álvarez Baca en el cargo de Jefe de Departamento de Cirugía al cirujano dentista Franklin Armando Lozano Aquije, en el cargo de Jefe de Departamento de Odontoestomatología y por ende es viable encargar las funciones de Jefes de Departamento en Adición a sus funciones de médicos asistenciales a los siguientes profesionales: al M.C. **Augusto Leonel Zamora Herrera** Jefe del Departamento de Cirugía, a la M.C. **Bertha Elizabeth Arroyo Montes**, en el cargo de Jefa del Departamento de Gineco-Obstetricia, M. C. **Augusto Sheffick Cruz Chereque**, en el cargo de Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos y al cirujano dentista **Arturo Alberto Rodríguez Flores**, en el cargo de Jefe del Departamento de Odontoestomatología. ratificar en los cargos de jefes de departamentos asistenciales a los siguientes médicos cirujanos en Adición a sus funciones de médicos asistenciales: Asimismo ratifica en los cargos de Jefes de a los siguientes profesionales de la médicos: M.C. **Gladys Leandra Patiño Soto**, en cargo de Jefe de Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, al M.C. **Alonso Ricardo Soto Tarazona**, en el cargo de Jefe de Departamento de Medicina Interna, a la M.C. **Tania Celis Meléndez**, en el cargo de Jefa del Departamento de Medicina de Rehabilitación, al M.C. **Fidel Raúl Ayme Paredes**, en el cargo de Jefe de Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, a la Lic. **Cinthia Mónica Zevallos Alcalde**, en el cargo de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética, y al Q. F. **Luis Carlos Ventura Navarrete**, en el cargo de Jefe de Departamento de Farmacia, del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante documento de visto se ha propuesto encargar y ratificar a los jefes de departamentos, dar término a la designación de funciones en las jefaturas del Departamento antes mencionados;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Personal, y de la Directora Ejecutiva de Administración; y,

De conformidad a lo dispuesto por artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;





CARLOS CERNA REYES
FEDATARIO
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
MINISTERIO DE SALUD

24 ENE 2022

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha tenido a la vista

Resolución Directoral

Lima, 22 de Enero de 2022

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a partir de la fecha de la presente Resolución a la designación de los médicos cirujanos como a continuación se detalla: dándole las gracias por los servicios prestados.

APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL
ALVAREZ BACA DAVID AQUILINO	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
LOZANO AQUJE FRANKLIN ARMANDO	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3

Artículo 2.- Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución, en el cargo de jefes de departamentos asistenciales en plazas con presupuesto de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, a los profesionales propuestos en Adición a sus funciones asistenciales que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL
ZAMORA HERRERA AUGUSTO LEONEL	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
ARROYO MONTES BERTHA ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	JEFA DE DEPARTAMENTO	F-3
SALCEDO VARGAS NESTOR	DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
CRUZ CHEREQUE AUGUSTO SHEFFICK	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
RODRIGUEZ FLORES ARTURO ALBERTO	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3

Artículo 3.- Ratificar, a partir de la fecha de la presente Resolución, al encargo de funciones de los profesionales que a continuación se indican en los cargos de jefes de departamentos asistenciales de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, en plazas con presupuesto que se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL
PATÍÑO SOTO GLADYS LEANDRA	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
SOTO TARAZONA ALONSO RICARDO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	JEFA DE DEPARTAMENTO	F-3
CELIS MELENDEZ TANIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
AYME PAREDES FIDEL RAÚL	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3
VENTURA NAVARRETE LUIS CARLOS	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F.3
ZEVALLOS ALCALDE CINTHIA MONICA	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	JEFE DE DEPARTAMENTO	F-3

Artículo 4.- Los mencionados profesionales quedan autorizados a cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos institucionales, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional, bajo responsabilidad.

Artículo 5.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital

Artículo 6.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unzué

Dr. José Alejandro TORRES ZUMAETA
Director General
CMP N° 12633



JATZ/DG
CAHCH/JP
Selección: Gladys N.
DISTRIBUCIÓN

- () Direcc. Adjunta.
- () Of. Administración.
- () Unid. de Personal
- () OCI
- () Dptos. Asistenciales
- () Ofc. Comunicaciones
- () Interesados
- () Control de Asistencia
- () Remuner. Ppto.
- () Registro y Legajo
- () Selección
- () Archivo